

Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador

3. Las ganancias y pérdidas

Guillaume Fontaine, editor

Petróleo y Desarrollo Sostenible en Ecuador

3. Las ganancias y pérdidas



© De la presente edición:
FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito – Ecuador
Telf.: (593-2-) 323 8888
Fax: (593-2) 3237960
www.flacso.org.ec

ILDIS-FES
Av. República 500 y Diego de Almagro
Edif. Pucará, 4to. piso
Telf.: (593-2) 2562103
Fax: (593-2) 2504337
www.ildis.org.ec

Petrobras Ecuador
Suiza 209 y Eloy Alfaro. Edificio Azul
Telf: (593) 22272963 2271156
Fax: (593) 2459101
Quito-Ecuador
www.petrobrasenergia.com

ISBN: 9978-67-109-9
ISBN: 978-9978-67-109-2
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: Rispergraf
Quito, Ecuador, 2006
1ª. edición: abril 2006

Los coeditores no comparten necesariamente las opiniones vertidas por los autores ni éstas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a los coeditores.

Índice

Presentación	11
Introducción: Repensar la política petrolera	13
<i>Guillaume Fontaine</i>	
 PRIMERA PARTE	
Los determinantes políticos y económicos de la política petrolera	
<hr/>	
Capítulo 1 El contexto internacional	
<hr/>	
Geopolítica del petróleo, desarrollo e integración en América Latina	27
<i>Victor Hugo Jijón</i>	
Políticas estatales, conflictos socio ambientales y ampliación de las fronteras extractivas	43
<i>Pablo Ortiz T.</i>	
Capítulo 2 Las dimensiones económicas	
<hr/>	
Petróleo y estrategias de desarrollo en el Ecuador: 1972-2005	57
<i>Carlos Larrea</i>	
Auge petrolero y enfermedad holandesa en el Ecuador	69
<i>Marco Naranjo Chiriboga</i>	

Efectos de la maldición de la abundancia de recursos naturales	87
<i>Alberto Acosta</i>	

Capítulo 3

Las dimensiones tecnológicas

Sostenibilidad energética y cooperación internacional	113
<i>Manuel Echeverría</i>	

La recuperación mejorada de petróleo: una alternativa productiva y de sustentabilidad ecosistémica	123
<i>Fernando Reyes</i>	

Formulación de la política petrolera	137
<i>Patricio Baquero Tenesaca</i>	

Comentarios en torno a la apertura petrolera	155
<i>Walter Spurrier Baquerizo</i>	

SEGUNDA PARTE

Las implicaciones sociales y éticas de la política petrolera

Capítulo 4

Los problemas socio ambientales

El petróleo como fuente de conflicto ambiental urbano: Esmeraldas bajo la influencia de una refinería	169
<i>Jorge Jurado</i>	

Petróleo, pueblos indígenas y biodiversidad	189
<i>Esperanza Martínez</i>	

La biodiversidad como recurso estratégico para los pueblos indígenas y su relación con la actividad petrolera en el Ecuador	205
<i>Rodrigo de la Cruz</i>	

Capítulo 5

Los problemas territoriales

Territorios y pueblos indígenas en la dinámica petrolera amazónica	219
<i>Santiago Kingman</i>	
Circunscripciones territoriales indígenas	235
<i>Leonardo Viteri G.</i>	
Testimonio: Desarrollo económico versus plan de vida	245
<i>Máximo Cuji</i>	

Capítulo 6

La responsabilidad de las empresas

La responsabilidad social empresarial y la industria hidrocarburífera en el Ecuador	253
<i>Francisco Veintimilla C.</i>	
Testimonio: La política de responsabilidad corporativa de EnCana	263
<i>Fernando L. Benalcázar</i>	
Responsabilidad cultural: El reto de la inclusión de los derechos culturales	275
<i>Juan Carlos Franco</i>	
Hacia una política petrolera orientada al cumplimiento de los derechos humanos	287
<i>Mario Melo</i>	
Testimonio: Los quichua de Sarayacu frente a la actividad petrolera	299
<i>Marlon Santi</i>	
Bibliografía	309

Anexos	321
Presentación de los autores	355
Índice general de la trilogía	363

Petróleo, pueblos indígenas y biodiversidad

Esperanza Martínez

La idea de este texto es discutir el por qué los impactos del petróleo sobre los pueblos indígenas, la biodiversidad, y el ambiente en general, reciben poca atención del Estado. Esto ocurre, a pesar de que las poblaciones que viven alrededor de la actividad petrolera viven en condiciones críticas de salud y empobrecimiento y bajo un desconsuelo y resentimiento, que tiende a convertirse en una fuente de inestabilidad de una región en donde existe la infraestructura más vulnerable e importante del país. En la coyuntura actual, marcada por procesos de privatización, de integración regional, de aumento de poder de las corporaciones y de dependencia al petróleo en la economía nacional – particularmente debido al aumento de los precios en el mercado internacional –, los temas ambientales son cada vez menos determinantes y, al mismo tiempo, más graves.

Lo ambiental se ha convertido en un discurso amorfo, que pretende asumir como suficiente la declaratoria de responsabilidad social de las empresas, a pesar de la irresponsabilidad y descarada impunidad de las mismas. La premisa que sigue vigente es la misma que, hace cuatro años, fuera dicha por Rodolfo Barniol, siendo gerente de Petroecuador: “El Ecuador tiene que decidir qué está dispuesto a sacrificar en nombre del petróleo”. En la primera parte presentaré algunos datos para visualizar la magnitud de estos problemas socio ambientales y en la segunda parte quisiera hacer una propuesta concreta de repensar la política petrolera, ligando el petróleo, los pueblos indígenas y la biodiversidad.

Integralidad de los problemas ambientales

Nunca como ahora se ha tenido una visión tan completa de lo que sucede. Ya no sólo se ve la relación de los problemas ambientales con los sociales, sino que además se ve la relación de los problemas locales con los globales. La destrucción de un ecosistema tiene que ver con la salud, con la nutrición, con la producción. La economía campesina e indígena implica una dependencia a la tierra, al agua, a la producción total, sin embargo debido a la destrucción de los ecosistemas, cada vez es mayor la necesidad de buscar empleos o trabajos ocasionales, que la gente debe hacer para garantizar un ingreso básico. La extracción y la quema de hidrocarburos – petróleo, gas y carbón – provocan no sólo la contaminación y destrucción de ecosistemas de los sitios en donde se realizan estas operaciones, sino que afecta directamente a la atmósfera provocando profundos e irreversibles cambios en el clima.

En Ecuador, de una producción de crudo de 400.000 barriles por día (b./d.), cada año se derraman más de 32.000 barriles a los ríos: por ejemplo, en el 2001 se dieron 75 derrames. Esto supone que, en 2 o 3 años se estaría derramando “un Exxon Valdez” en nuestro territorio amazónico. También se queman más de 30.500 millones de pies cúbicos diarios de gas, cuyos subproductos de la combustión son enviados directamente a la atmósfera; y se producen alrededor de 850.000 barriles diarios de aguas de formación cada día, que son vertidos a los ríos, cuya agua bebe la población con resignación (Maldonado y Narváez, 2003).

Las empresas petroleras tienen concesionadas en Ecuador más de 5 millones de hectáreas de la Amazonía ecuatoriana: 4,3 millones pertenecen a empresas extranjeras. Algunos de los impactos provocados por la actividad petrolera a los pueblos, a la biodiversidad y al ambiente son el incremento de enfermedades como el cáncer y la leucemia en sus lugares de operación¹. La tasa de mortalidad infantil (registrada por 1.000 nacidos vivos) es de 17,6‰ y la tasa de mortalidad infantil estimada en la amazonía de 30‰, en zonas petroleras la mortalidad era del 133‰ en niños menores

1 En un reciente estudio de salud en la zona petrolera se identificaron 500 fallecidos entre los que el cáncer había sido la principal causa.

de 5 años². Se han creado las condiciones para que diferentes enfermedades, de transmisión sexual, tropicales o relacionadas con la pobreza proliferen: en la década de los años noventa, 25 de estas enfermedades fueron las que sufrieron precisamente un crecimiento descontrolado (INEC-MSP, 2001; UPPSAE, 1993).

Se destruye la base de la supervivencia y la vida de las comunidades. Cada familia reporta una pérdida media de 8 vacas, 5 cerdos, 2 caballos, 43 gallinas. La media es de 2,6 hectáreas dañadas por cada familia (INEC-MSP, 2001; UPPSAE, 1993). Hay pérdida de derechos territoriales. A parte de los territorios huaorani, cofán, siona y secoya, se han tramitado numerosas expropiaciones en tierras comunitarias. Por ejemplo, en territorios de la comunidad quichua de El Edén, en el Río Napo, por la empresa Occidental o el caso de una comuna quichua del Río Tiputini, por la empresa Vintage.

Se altera y destruye la vida de los ríos, los bosques, no sólo por los derrames accidentales (75 en el 2001 con más de 32.000 barriles) casi uno cada 5 días, sino con eliminaciones sistemáticas diarias del gas, las aguas de formación y las quemaduras de piscinas (INEC-MSP, 2001; UPPSAE, 1993) que provocan la extinción de especies. Se acumulan desechos en las cadenas tróficas, algunos de los cuales son tóxicos. Se provocan conflictos internos entre las comunidades. Afecta la vida de las mujeres con mayor carga de trabajo, abusos sexuales, violencia; induce y provoca el incremento de la prostitución y la delincuencia; genera una espiral de violencia tal que en algunos casos podemos hablar de verdadero “terror petrolero” como es el caso de la actuación de Occidental en Shushufindi, donde “por la imposición y represión los niños no quieren asistir a las escuelas por temor a los militares y policías fuertemente armados que custodian la zona y que disparan ante la presencia de cualquiera persona cerca de las instalaciones” (Comité de Derechos Humanos de Shushufindi, 2002).

Crea condiciones de inseguridad para quienes viven cerca de las instalaciones petroleras: según estudios el 50% de las familias que habitan junto a estas instalaciones han sufrido accidentes de diversa índole (Maldonado y Narváez, 2003)³.

2 Fuentes: UPPSAE, 1993.

3 N. de. E.: Este estudio se realizó en la parroquia San Carlos, cantón La Joya de los Sachas, Orellana.

Se promueve la corrupción. Tal vez el caso más claro es el de los concejales de Lago Agrio que, en 2003, en dos meses y sin ningún informe técnico, cambiaron su posición sobre la construcción de la estación Amazonas, dentro del perímetro urbano de la ciudad. Los medios de comunicación locales (Radio Amazonas y Radio Sucumbíos) recogieron denuncias de la población de Lago Agrio que hacían referencia a cambio de actitud tras la entrega de 100.000 dólares para cada uno de esos concejales y otras prebendas por parte del OCP.

Se afecta la vida de los niños, utilizando el trabajo de los niños en la descontaminación. Destruye la diversidad cultural; humilla a cada uno de los pueblos con que se relaciona y los somete en condiciones de inequidad que rayan el racismo más perverso. Provoca empobrecimiento e inflación: la inflación en el país fue subiendo progresivamente de un 7,2% en 1972 a un 45% en 1998 y la tasa de crecimiento económico fue bajando de un 68% en el mismo año a un 43,5% en 1998, mientras la deuda creció de 344 millones de dólares en 1972 a 16.399 millones en 1998 (Serrano, 2000) (Cf. Cuadro 1).

Cuadro 1. Comparación de la deuda externa y las tasas de inflación y de crecimiento entre 1972 y 1998		
	1972	1998
Inflación (%)	7,2	45
Tasa de crecimiento (%)	68	43,5
Deuda externa (en millones de dólares)	344	16.399

De hecho el petróleo fue el motor del endeudamiento externo: “El Ecuador petrolero consiguió los créditos que no había recibido el Ecuador bananero y mucho menos el Ecuador cacaotero... el monto de la deuda externa ecuatoriana creció en casi 22 veces: de 260,8 millones de USD al finalizar 1971 a 5.869,8 millones cuando concluyó el año 1981... el servicio de la deuda externa en 1971 comprometía 15 dólares de cada 100 expor-

tados, mientras que 10 años más tarde eran 71 de cada 100 dólares” (Acosta, 2001).

Esta situación es tan grave como inocultable, hasta el extremo de que el FMI afirmó, a través de la directora de asuntos públicos Kathleen White: “Hemos encontrado que durante los últimos 30 años, las reservas petroleras del Ecuador han disminuido mientras su deuda ha aumentado, empobreciendo paulatinamente al país cada vez más”. Todo ello ha provocado distorsiones profundas en la economía nacional: “El 80 % de los capitales internacionales invertidos en los años noventa fue a parar a este sector petrolero. De USD 4.588 millones de inversión total, 3.669 millones fueron al sector petrolero” (El Comercio, 2000), no invirtiéndose en alternativas de ningún tipo.

A más petróleo, más pobreza

De acuerdo a un estudio realizado en 97 países por la Universidad de Harvard, “existe una relación negativa entre la dependencia de un país a la exportación de petróleo y su desarrollo posterior”. De igual manera, otro estudio realizado por Oxfam América (2001) descubrió cómo los países exportadores de minería y petróleo tienen peores indicadores ambientales, sociales y de salud, con elevados índices de corrupción y violencia. Esa relación de marginalidad entre los países se reproduce de igual manera dentro de ellos, a nivel de regiones. La marginalidad de las regiones ecuatorianas de donde se extrae la “riqueza” nacional es crítica. Si comparamos los indicadores sociales en el país, por regiones y provincias petroleras nos encontraremos con verdaderas sorpresas en las principales provincias amazónicas. (Cf. Cuadro 2).

Cuadro 2. Indicadores sociales regionales						
Indicadores	Ecuador	Costa	Sierra	Amazonía	Sucumbíos	Orellana
Población	11,936,858	6,017,421	5,316,746	558,354	147,446	70.099
Población indígena						
rural (%)	12.5 %	3.2 %	19.7 %	20.3 %	11.7 %	25.2 %
Población negra						
rural (%)	2.8 %	5.0 %	1.1 %	0.1 %	0.7 %	-
Población con necesidades básicas insatisfechas	55.3 %	57 %	51.6 %	75.8 %		
Población en la pobreza	55 %	53.7 %	54.5 %	79.9 %	84.2 %	80.2 %
Población en la indigencia	15.6 %	13.1 %	15 %	54 %	55.4 %	-
Niños-as en la pobreza	63.4 %	62.3 %	62.5 %	84.5 %	89 %	
Niños-as en la indigencia	11.8 %	9.6 %	14 %	16.7 %	18 %	
Analfabetismo funcional	25.1 %	24.1 %	25.8 %	29.1 %	30.9 %	31.3 %
Secundaria completa						
hombres	21.9 %	22.4 %	27.5 %	15.8 %	13.7 %	13 %
Secundaria completa						
mujeres	19.6 %	22.7 %	23.7 %	12.3 %	8.6 %	7.7 %
*Tomado de la coordinación del programa de salud de ISAMIS: "Sucumbíos, salud 2001" y www.siise.gov.ec						

Varios estudios dan cuenta de las condiciones de salud, resaltando que la tuberculosis es una de las enfermedades de mayor expansión en cantones como el de Shushufindi, que es el de mayor producción nacional de petróleo. De igual manera las obras de infraestructura demuestran el abandono de esta población con las siguientes cifras de alcantarillado y agua entubada. (Cf. Cuadro 3).

Cuadro 3. Acceso al alcantarillado y el agua entubada por provincia		
Provincia Petrolera	% de hogares con red de alcantarillado	% de hogares con agua entubada de red pública
Pastaza	47	41
Sucumbíos	27	14
Orellana	19	13
País	48	48
Fuente: SIISE. Censos de Población y Vivienda. 1990-2001. INEC.		

En la Región Amazónica Ecuatoriana, se han hecho varios estudios complementarios de salud. Se empezó analizando la condición de vulnerabilidad en la salud de la gente que vive cerca a los pozos. Estudios adicionales sobre la cacinogénesis, fortalecieron la tesis de la relación directa entre el cáncer y la actividad petrolera, por la presencia de hidrocarburos policíclicos aromáticos (HPAs). Un cuarto estudio estableció la relación entre distancia y tiempo frente a la frecuencia de cáncer, además analizó la relación con la pérdida de productividad agrícola y pecuaria.

La UPPSAE⁴ en 1993, sobre un análisis a 1.465 personas, descubrió que la población residente en áreas petroleras sufre una desnutrición del 43% (frente a un 21,5% para la población que habita lejos de la actividad petrolera) y una mortalidad infantil de 143%. Se encuentra tres veces más casos de infección de piel y dos veces más casos de micosis, anemia, desnutrición, infecciones de vías urinarias y tuberculosis. Las mujeres que beben agua a menos de 200 metros de las instalaciones petroleras tienen un 147% más de abortos; la mortalidad general es el doble en las comunidades donde hay actividad petrolera y las causas son por violencia, accidentes y cáncer. El 49% de las familias que viven cerca de las instalaciones petroleras ha sufrido algún tipo de accidente que ha comprometido su salud: baños en aguas contaminadas, intoxicaciones por gas, caídas a piscinas con crudo, quema de productos de petróleo, contacto con químicos, explosiones de pozos, ruptura de oleoductos, consumo de alimentos intoxicados.

El segundo estudio (Jochnick, 1994) se realizó sobre 32 muestras de agua. En él se describe cómo los niveles permitidos en agua potable son para el benceno 5,0 mcg/l y para HPAs 0,0 ng/l. Pues bien, el estudio señalaba que las muestras de agua potable recogidas tenían concentraciones de HAPs que oscilaban entre 32,8 y 2.792,2 ng/l, cifras que implican un riesgo cancerígeno entre 1/100.000 y 1/1.000. Estas cifras incluían los análisis de agua de lluvia, recogida en los tanques de agua de la población. En las aguas de formación (aguas de desechos industriales), se encontraron cifras con un promedio entre los 46.500 ng/l y los 405.634 ng/l de HPAs. Es decir, con un riesgo de cáncer entre los 1/60 y 1/7, cifras que evidencian el desprecio de las empresas a los habitantes del sector.

4 N. de. E.: Unión de promotores populares de salud de la Amazonía ecuatoriana.

El tercer estudio (San Sebastián, 2000) sobre 500 personas confirmó la presencia de abortos y cánceres. Los abortos eran un 150% más frecuentes y los cánceres 130% más, con un riesgo de morir de cáncer de 260% más alto que en la ciudad de Quito, por el escaso acceso a los centros de salud y a medidas diagnósticas tempranas.

El cuarto estudio (Maldonado y Narváez, 2003) sobre 1.520 personas y 342 visitas a instalaciones petroleras encuentra que en el 60% de los pozos y el 100% de las estaciones, hay familias que viven a menos de 500 metros de las instalaciones, y que el 42% de ellas viven a menos de 50 metros. Cada familia reporta una pérdida media de 8 vacas, 5 cerdos, 2 caballos, 43 gallinas. La media es de 2,6 hectáreas dañadas por cada familia. Un 32 % del total de muertes es por cáncer, 3 veces más que la media nacional de muertes por cáncer (12%) de Ecuador y 4 a 5 veces superior a Orellana (7,9%) y Sucumbíos (5,6%). La tasa de mortalidad por cáncer de la población estudiada asciende a 13,6/10.000 habitantes, el doble que en la Sierra, el triple que en la Costa y 6 veces superior al de las provincias amazónicas. El cáncer se duplica a los 20 años y se triplica en adelante. El 57% de éstos aparecen en familias que viven a menos de 50 metros de los pozos o estaciones, y sólo un 5,7% de las familias con algún enfermo de cáncer tomaba el agua a más de 250 metros de donde se encuentra la fuente de contaminación. Se contaron 500 fallecidos por causa directa de la actividad petrolera.

La conflictividad de la zona

En la parte norte de la Amazonía ecuatoriana, es de donde se obtiene la mayor cantidad de riqueza del país y es, al mismo tiempo, la que tiene las condiciones más duras en términos de pobreza, violencia, enfermedad. De acuerdo a Petroecuador, el gradual incremento de paros, y protestas y los cierres de pozos provoca muchas pérdidas económicas. Por ejemplo, en abril de 2005, sólo en tres días de paro se provocó una pérdida de 2,3 millones de dólares. En la región hay una fuente de conflicto adicional, y este es la presencia de una gran cantidad de químicos que son usados tam-

5 Tomado del diario La Hora, 4 de abril del 2005.

bién como precursores para la elaboración de cocaína y que por tanto están en redes de ilegalidad, violencia y corrupción⁵.

La atención a los temas ambientales ha sido escasa o nula. Si acaso, la empresa nacional interviene en actividades de limpieza en casos de derrames. Pero una verdadera política de prevención o de restauración no existe. El juicio contra Texaco ha puesto sobre el tapete el estado ambiental de la zona e inclusive se ha empezado a valorar cuánto puede costar la limpieza. Para ello se presentó como prueba el estimado de limpieza elaborado por Russel, cuyo costo estimado total es de 6.114 millones de dólares.

Algunos datos son, 627 piscinas abiertas: 55.000 a 300.000 dólares (dependiendo del tamaño de las piscinas); costo de remediación de 554 piscinas de lodo: 455 millones; remediación de humedales (400 USD/Ha): 1.800 millones; remediación de las 73 chacras en las estaciones de separación: 183 millones; ríos contaminados: 160 USD/m³ para agua altamente contaminada; sedimentos (lodos) de los ríos: 1.320 millones; agua subterránea contaminada (160 USD/m³); remediación de aguas subterráneas a un total de 627 piscinas: 190 millones; otro tratamiento de aguas contaminadas (limpieza de cerca de 11,95 millones de m³ de agua contaminada, filtración, adsorción y otros tratamientos químicos y físicos): 2.026 millones; infraestructura adicional, mejora de infraestructura y laboratorios, y otro soporte, (incluyendo puentes, caminos, electricidad, etc.): 140 millones.

Parecen cifras exageradas, pero no lo son. Fijémonos que la limpieza, aún inconclusa, costó 30.000 dólares, y que el estimado de Texaco se hizo sobre 627 piscinas abiertas conocidas, las mismas que, con nuevas pruebas de fotos satelitales históricas, podrían llegar a ser alrededor de 1.000, ya que muchas se encuentran escondidas bajo la maleza. El problema con el juicio, es que la empresa Chevron-Texaco aspira a que sea el Estado ecuatoriano el que pague los costos de esta limpieza. La posición de Chevron-Texaco está claramente expresada en la carta que mandó al gobierno de los Estados Unidos, a principios de 2005:

“A pesar de una serie de conversaciones de alto nivel con representantes de ChevronTexaco en agosto del 2003, y el recibo de dos cartas de demandas, en octubre del 2003 y en marzo del 2004, la República del Ecuador y Petroecuador han fallado en ajustarse a algunas obligaciones contractuales con ChevronTexaco y TexPet incluyendo obligaciones en: intervenir a favor

de ChevronTexaco en el litigio del Oriente; asumir a través de Petroecuador los gastos del litigio que le corresponden por su parte contractual; proveer seguros adecuados que indemnicen a ChevronTexaco por cualquier potencial juzgamiento adverso y proveer seguros adecuados que reembolsen actividades adicionales de remediación que la corte o cualquier otro cuerpo competente, pudieran requerir para el Oriente”

La actividad de Texaco, por ejemplo, supuso una destrucción de tal magnitud, que en un intento de poner precio a lo destruido, y de valorar lo que costaría compensar lo perdido, llegamos a la conclusión que esta empresa fue subvencionada con un monto equivalente a 71 veces la deuda externa del Ecuador (Acción Ecológica, 2003). El cálculo con recursos de sustitución o al precio actual de lo destruido, incluyendo aquellos recursos que se usaron libremente, como agua, madera, arena, era el siguiente: Un tratamiento de cáncer cuesta al menos 20.000 dólares. Una volqueta de arena de 5 m³ cuesta 80 dólares, a 1.000 volquetas por cada plataforma dan 80.000 dólares por pozo; para 339 pozos son 6,66 millones de dólares. Un tablón de madera puede costar 2,50 dólares, en una plataforma se utilizan un promedio de 16.000 tablones, lo que da más de 5 millones de dólares por plataforma en madera.

Los miles de animales de monte consumidos por los trabajadores durante todos los años de extracción, así como los peces muertos durante la exploración sísmica, o debido a los derrames, ¿podrían valer cuánto? Sólo como referencia, un animal amazónico cuesta una media de 1.000 dólares para un zoológico de Estados Unidos.

El gas que ha sido quemado diariamente equivale a un total de cerca de 250.000 millones de cilindros de gas (cada cilindro de 15 kg. contiene más o menos 1,03 pies cúbicos de gas). La productividad de una hectárea de bosque en pie, de acuerdo a estudios universitarios, alcanza 6.500 dólares al año. La destrucción de un millón de hectáreas equivale a 6.500 millones de pérdidas al año, que en 26 años equivalen a 169.520 millones de dólares al año.

La arena, el agua, el material pétreo, el aire, todos ellos sumados alcanzan cifras astronómicas. Es por esta gigantesca destrucción que el caso ecuatoriano ha llegado a ser uno de los más conocidos a nivel internacional. Sin embargo, esto no necesariamente ha significado cambios de fondo,

frente a la realidad de las zonas petroleras. Así, las empresas han incorporado en sus relaciones públicas y en su propaganda aspectos ambientales y de relaciones con las comunidades, pero no en su operación.

Respuestas de la empresa

El nuevo discurso neoliberal es la responsabilidad social de las empresas:

“Conducir los negocios con responsabilidad social y de manera ética... apoyar los derechos humanos... proteger el ambiente... beneficiar a las comunidades dando trabajo... aprender y respetar las culturas en donde trabaja” (ChevronTexaco, 2005).

El discurso de la responsabilidad social y ambiental corporativa ha cobrado fuerza y ha logrado inclusive enfilarse a muchas ONG de conservación. Una de las iniciativas centrales, en este sentido es la “iniciativa energía y biodiversidad” (EBI), iniciativa en la que Chevron-Texaco es un miembro activo y que es más que un sistema de acuerdo entre la industria y las ONG de conservación. La iniciativa ha sido duramente cuestionada, pues es claramente una forma de permitir que las empresas limpien su imagen corporativa. Las empresas dentro de esta iniciativa se limitan a afirmar que evitan los “potenciales impactos ambientales”.

La iniciativa EBI está en pleno proceso de presentación y discusión. Los miembros originales de la iniciativa incluyeron a BP, ChevronTexaco, Enron, Shell y Statoil por parte de la industria energética y a Conservación Internacional, Fauna & Flora International, UICN, The World Conservation Union, el Instituto Smithsonian, y The Nature Conservancy para las ONG de conservación. En diciembre del 2001, Enron cesó como parte de la iniciativa tras su desfalco interno y su desaparición (EBI, 2005).

Con esta iniciativa la empresa se ha abierto espacios para participar e influir en políticas de conservación. Por ejemplo, lo hizo en el congreso mundial de parques en Durban, Sudáfrica (del 8 al 17 de septiembre de 2003), en las reuniones del grupo de trabajo sobre la industria extractiva de la UICN; y en la VII conferencia de las partes del convenio sobre diversidad biológica en Kuala Lumpur, Malasia. Las empresas quieren tener una

imagen de preocupación ambiental y para ello hacen propaganda, dan donaciones, publican libros.

Caridad para crear dependencia

La cara de la empresa Chevron-Texaco es la de ser una empresa caritativa, que suple con las demandas que los Estados no realizan. En su página web, dice haber invertido 50 millones de dólares a nivel mundial en proyectos de educación, salud, arte, cultura, medio ambiente y otros programas sociales. Esta imagen de “preocupación social” ya fue denunciada por eminentes antropólogos que reconocen en ella una forma de control social: “Cada compañía pretende organizar totalmente la vida social y cultural del pueblo que impacta y donde saca su mano de obra. Aquí podemos mencionar estudios históricos sobre, por ejemplo, las compañías francesas Michelin o Citroen o artículos de prensa sobre las transnacionales Coca Cola, MacDonal, IBM y otras en Polonia y Rusia. Todas las compañías ‘atienden’ a la gente local. Las escuelas, los centros de salud y muchos otros servicios que deberían ser públicos (servicio de agua, electricidad, transporte, carreteras, etc.). Hasta los cementerios son financiados y organizados por la compañía” (Rival, 1996).

Las empresas mantienen inversiones en áreas sociales, pero las destinan para abrirse camino, para lograr frenar la resistencia o sencillamente tener una actitud de aceptación de la gente local y de sus accionistas. Pero cuando la población hace reclamos de incumplimiento a la empresa, entonces ésta acusa al Estado. Las inversiones en programas sociales son parte de su estrategia para adquirir presencia y aceptación en las zonas donde tienen que contrarrestar la resistencia local. Por ello no dirigen “su ayuda” a las necesidades locales o a los sitios con mayores necesidades, sino a los lugares en donde la industria está más frágil o tiene más interés.

Así por ejemplo, Chevron-Texaco en este último año ha dirigido sus inversiones sociales a México, Venezuela, Angola y Kazajstán en una clara intención de lograr beneficiarse de la apertura a contratos con empresas privadas, y no en donde tiene juicios por delitos ambientales y sociales, como es el caso de Nigeria o Ecuador. Con relación al juicio en Ecuador, las mentiras más descaradas son publicadas en la página web de Chevron-

Texaco. Frente a las evidencias de enfermedad y cáncer, los argumentos de Chevron-Texaco son: no está probado que la contaminación del lugar haga daño; los altos índices de cáncer pueden deberse al tabaco; los miles de abortos a la poca educación sexual; el tipo de leucemia que presentan decenas de niños en la Amazonía es distinto a la que se relaciona con el petróleo; finalmente, la situación de enfermedad de la zona se debe a la falta de inversión del Estado.

Para concluir con esta primera parte, quisiera dejar sentadas varias cosas. Es absurdo que, en la zona en donde se genera la mayor riqueza, exista la mayor pobreza. Es arriesgado mantener una población llena de resentimiento en donde está la infraestructura más vulnerable del país. Es ingenuo pensar que las empresas asumirán voluntariamente responsabilidad social o ambiental. Es irresponsable sacrificar la biodiversidad y la existencia de la gente a nombre del petróleo.

Propuesta

Dados los antecedentes de las operaciones de Texaco y de las prácticas de muchas empresas en la Amazonía ecuatoriana, se sostiene una campaña para salvar al parque nacional Yasuní de este fatal destino. A través del “llamado eco-lógico por el Yasuní”, se propone que Ecuador declare al parque nacional Yasuní como área de intervención estatal ambiental de máxima prioridad, en razón de un esfuerzo nacional e internacional por conservar la biodiversidad, el clima mundial y la sobrevivencia de los pueblos indígenas que habitan en él. Así, se garantiza el derechos de los pueblos indígenas y la conservación de la biodiversidad, en una zona que es patrimonio de la humanidad. Se está evitando que nuevas emisiones de CO₂ lleguen a la atmósfera, tanto por el carbono contenido en los hidrocarburos del subsuelo, como por el carbono almacenado en el bosque que no será tala-do para las operaciones petroleras, lo que significa un bien para toda la humanidad. Se generará recursos, vía donaciones o reducción de las presiones de la deuda financiera externa del Ecuador, cuyos fondos pueden ser destinados a gastos sociales. Adicionalmente el gobierno dispondrá de nuevos recursos para sus cuentas nacionales.

Argumentos de biodiversidad

La reserva de biosfera Yasuní, que incluye el parque nacional Yasuní y la reserva étnica huaorani, tiene un valor económico inconmensurable. Es uno de los refugios del pleistoceno que permitieron el repoblamiento de la cuenca amazónica. Existen muchos espacios vacíos en nuestro conocimiento científico sobre las relaciones ecológicas entre las especies, no se sabe cuántas se están extinguiendo por las operaciones petroleras, carreteras, extracción de madera y en definitiva todo lo que supone la fragmentación de esos ecosistemas.

El “Convenio sobre Diversidad Biológica”, por otra parte, representa el instrumento jurídico internacional más importante para la conservación de la biodiversidad. Este es justamente el primer objetivo del convenio (artículo 1). El artículo 8 del convenio trata el tema de la conservación *in situ* de la biodiversidad, y el artículo 8j llama a los países a respetar, preservar y mantener los conocimientos, innovaciones y prácticas, que entrañen formas de vida tradicionales pertinentes con la conservación de la biodiversidad, incluyendo aquellas poblaciones que viven en áreas protegidas. El artículo 3 del convenio, pide a los países miembros asegurarse que las actividades que se lleven a cabo dentro de su jurisdicción no perjudiquen al medio ambiente de otros países parte.

Argumentos de derechos de pueblos indígenas

El territorio indígena de la nacionalidad huaorani ha sido duramente golpeado por la presencia de las empresas petroleras. Estas empresas se “auto arrojan” funciones del Estado y ofrecen donaciones o hacen convenios sobre desarrollo local, salud o educación, sin criterios integrales y que son respetuosos con la cultura. Estos proyectos se utilizan para “convencer a las comunidades a renunciar a sus derechos” por la expectativa de recibir “donaciones”. Pero cuando las empresas incumplen, como sucede por regla general, responsabilizan al Estado de cualquier problema. Esto provoca un escenario de carencias, conflictos y de limitaciones que el Estado no puede solucionar. En enero de 1999, se declaró como área intangible la zona sur del Parque Nacional Yasuní para proteger a las comunidades tagaeri-taro-

menane, en aislamiento voluntario, esta zona está permanente presionada por intereses madereros y petroleros.

Argumentos por el cambio climático

El “Convenio Marco de Cambio Climático”, obliga de manera especial a los países del “Anexo 1” a reducir sus emisiones de gases con efecto invernadero y recomienda a los otros países parte también hacerlo. Para cumplir con estas obligaciones se están explorando fuentes energéticas alternativas. En la conferencia de las partes del convenio marco de cambio climático de 1997, si bien se adoptó el “Protocolo de Kyoto”, es importante reconocer que muchos de los países importadores están fuera de este acuerdo, y que además propone soluciones basadas en el mercado, para la reducción de los gases que producen el efecto invernadero, especialmente el CO₂. Básicamente las propuestas son el mecanismo de desarrollo limpio, y la implementación conjunta. Ambas propuestas no garantizan los objetivos de la conservación, de la reducción de emisiones; y por el contrario, amenazan otros derechos como el convenio 169 de la OIT, en lo que se refiere a derechos territoriales de las poblaciones tradicionales.

Un ejercicio para medir la cantidad de carbono por barril de petróleo no extraído lo hizo Oilwatch con información del ministerio del Ambiente del Ecuador. De acuerdo a estos datos, 1.000 barriles de petróleo equivaldrían a 117 toneladas de emisiones reales de carbono (Oilwatch, 2000). Estos datos se pueden combinar con los cálculos de cuánto cuestan los daños que provoca cada tonelada de carbono emitida. De acuerdo a Falconí (2001), el daño causado por tonelada de carbón se estimaría en 20 dólares. Esta es la cifra que se usa en el cálculo de ahorros genuinos del Banco Mundial. Otra opción sería calcular el valor del carbono represado en base al valor de barril de petróleo no extraído. Si 7 barriles de petróleo hacen una tonelada de carbón, a precios actuales de 26 dólares el barril, dejar de emitir una tonelada costaría 182 dólares. Adicionalmente, tanto el convenio de biodiversidad como el de cambio climático ratifican el principio de precaución como mecanismo de enfrentar los problemas ambientales.

Los ingresos

Los ingresos pueden provenir de donaciones directas o de condonaciones de deuda externa de países industrializados, como forma de compensación por la no explotación de un recurso que resultaría en emisiones de gases de efecto invernadero y en pérdida de diversidad biológica y cultural. Es decir, que no implica una mercantilización de la vida, ni un cobro por servicios ambientales y no generaría ningún tipo de derechos de propiedad o uso sobre el área del proyecto. El problema no es económico, es político, solamente aplicar la propuesta del Estado por el caso de Occidental, de revertirse al Estado inmediatamente lo que debería la empresa, podría dar los recursos suficientes para esta propuesta.

En lo concreto, esto significa que, en el caso del Yasuní se debe mantener la licencia ambiental suspendida o retirar el permiso a Petrobras para operar el bloque 31: implicaría para el Estado dejar de recibir un promedio de 20.000 barriles diarios. Se debe cancelar el contrato a Repsol por los campos Bogi Capirón y Tivacuno, lo que no implicaría ninguna sanción, pues existen argumentos: el Estado dejaría de recibir 1.527 barriles. El campo ITT podría significar entre 40.000 y 50.000 barriles al día, que es realmente lo que debería ser compensado.